



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Asuntos Generales



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE RÉGIMEN INTERIOR, ORGANIZACIÓN, ASUNTOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y POLICÍA LOCAL EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2.020.**

En Cuenca, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las once horas y treinta minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinte, concurren, en primera convocatoria, las personas que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Organización, Asuntos Generales, Recursos Humanos y Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

**PRESIDENTA:**

Saray Portillo Panadero.

**VOCALES:**

Dámaso Matarranz López.

M<sup>a</sup> Cristina López Martínez.

Maria Ángeles García Jiménez.

Cristina Elena Fuentes Paños.

**SECRETARIO:**

José María Alcalde Calleja.

**INTERVENTORA:**

M<sup>a</sup> Marta Martínez Casero.

La Presidenta, comprobada la existencia de quorum, da comienzo a la sesión.

Iniciado el estudio de los asuntos que integran el Orden del Día que figura al dorso de la convocatoria, se acordaron los informes y propuestas siguientes:

HASH DEL CERTIFICADO:  
1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307E5FF5BE01DE0E  
7EE0E390B54B197B1AB02F06EE57756ADBA8FF8D

FECHA DE FIRMA:  
20/11/2020  
20/11/2020

PUUESTO DE TRABAJO:  
JEFE DE SERVICIO  
CONCEJALA

NOMBRE:  
ALCALDE CALLEJA JOSÉ MARÍA  
PORTILLO PANADERO SARAY

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C268EA447B501EC649A8





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Asuntos Generales



## 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Comisión Informativa, **por unanimidad**, aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 22 de octubre de 2020.

## 2º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA UNA SEGUNDA ACTIVIDAD SOLICITADA POR D. CARLOS BRIZ LANZA.

Terminado el debate y visto el expediente de referencia, se somete a votación con el siguiente resultado:

**A favor:** 5 (de los representantes del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Cuenca nos Une, del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y del Grupo Cuenca en Marcha).

**En contra:** Ninguno.

**Abstenciones:** Ninguna.

La Comisión Informativa, **por unanimidad**, con el voto favorable ponderado de los representantes del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Cuenca nos Une, del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y del Grupo Cuenca en Marcha, dictamina favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Reconocer la compatibilidad solicitada por D. Carlos Briz Lanza para una segunda actividad pública como profesor especialista, en el módulo profesional "INTERVENCIÓN OPERATIVA EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS" (190 h) DEL 1º CURSO BIS DEL CFCM EMERGENCIAS Y PROTECCION, siendo su horario laboral correspondiente al profesorado que imparte enseñanzas en un Ciclo Formativo de Grado Superior como Profesor Especialista, con 6 horas lectivas semanales y 3 horas complementarias, durante el curso 2020/2021 CUYAS RETRIBUCIONES mensuales SERÁN:

Sueldo mensual: 312,20 €

Complementos de destino: 189,78 €

Complemento específico docente: 236,18 €

Total sueldo bruto: 738,17 €

FECHA DE FIRMA: 20/11/2020  
HASH DEL CERTIFICADO: 1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307E5FF5BE01DE0E7EE0E390B54B197B1AB02F06EE57756ADB8A8FF8D

PUUESTO DE TRABAJO: JEFE DE SERVICIO CONCEJALIA

NOMBRE: CALLEJA JOSÉ MARÍA PORTILLO PANADERO SARAY

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC268EAA47B501EC649A8





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Asuntos Generales



Según certificado emitido por el Secretario Provincial de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca.

**SEGUNDO.-** La jornada laboral y el horario de trabajo de su puesto de Bombero-conductor, puesto principal, no puede verse modificado por el horario laboral correspondiente al segundo puesto de trabajo como profesor.

**3º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA UNA SEGUNDA ACTIVIDAD SOLICITADA POR D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> VICTORIA BASCUÑANA ANDRÉS.**

Terminado el debate y visto el expediente de referencia, se somete a votación con el siguiente resultado:

**A favor:** 5 (de los representantes del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Cuenca nos Une, del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y del Grupo Cuenca en Marcha).

**En contra:** Ninguno.

**Abstenciones:** Ninguna.

La Comisión Informativa, **por unanimidad**, con el voto favorable ponderado de de los representantes del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Cuenca nos Une, del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y del Grupo Cuenca en Marcha, dictamina favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Reconocer la compatibilidad solicitada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Bascuñana Andrés, para ejercer la actividad privada de gestión de alojamientos rurales, siempre y cuando la trabajadora cumpla con el horario establecido en el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Que se dé traslado a la interesada.

FECHA DE FIRMA: 20/11/2020  
HASH DEL CERTIFICADO: 1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307EFF5BE01DE0E7EE0E390B54B197B1AB02F06EE57756ADB8FF8D

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE SERVICIO CONCEJALA

NOMBRE: ALCALDE CALLEJA JOSÉ MARÍA PORTILLO PANADERO SARAY

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC268EA447B501EC649A8





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Asuntos Generales



**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hubo.

**F.O.D.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE CESIÓN GRATUITA A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA DE PARCELA SEGREGADA DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS “ASTRANA MARÍN” (MÓDULO NORTE). REF. CATASTRAL 3855007WK7334H0001KH.**

Terminado el debate y visto el expediente de referencia, se somete a votación con el siguiente resultado:

**A favor:** 4 (1 de la representante del Grupo Municipal Socialista, 1 del representante del Grupo Municipal Cuenca nos Une, 1 de la representante del Grupo Municipal Cuenca en Marcha y 1 de la representante del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca).

**En contra:** Ninguno

**Abstenciones:** 1 de la representante del Grupo Municipal Popular.

La Comisión Informativa, **por mayoría**, con el voto favorable ponderado de los representantes del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Cuenca nos Une, del Grupo Municipal Cuenca en Marcha y del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y la abstención de la representante del Grupo Municipal Popular, dictamina favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente la cesión gratuita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la parcela segregada de las antiguas escuelas “Astrana Marín” (Módulo Norte) con referencia catastral 3855007WK7334H0001KH en las condiciones del acuerdo de aprobación inicial, con el fin de formalizar el expediente para su elevación a escritura pública.

**SEGUNDO.-** Proceder a dar de baja la parcela en el Inventario Municipal de Bienes Inmuebles y de alta en el de “Bienes y Derechos revertibles”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

HASH DEL CERTIFICADO:  
1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307EFFF5BE01DE0E  
7EE0E390B54B197B1AB02F06EE57756ADBA8FF8D  
FECHA DE FIRMA:  
20/11/2020  
20/11/2020

PUUESTO DE TRABAJO:  
JEFE DE SERVICIO  
CONCEJALA

NOMBRE:  
ALCALDE CALLEJA JOSÉ MARÍA  
PORTILLO PANADERO SARAY

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC268EAA47B501EC649A8





AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Asuntos Generales



Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinte, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, para constancia de lo tratado y de los dictámenes adoptados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

FECHA DE FIRMA: 20/11/2020  
HASH DEL CERTIFICADO: 1E8F7D9AC9781207C7AE12E2A307EFF5BE01DE0E7EE0E390B54B197B1AB02F06EE57756ADBA8FF8D

PUESTO DE TRABAJO:  
JEFE DE SERVICIO  
CONCEJALA

NOMBRE:  
ALCALDE CALLEJA JOSÉ MARÍA  
PORTILLO PANADERO SARAY

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC268EA447B501EC649A8

